

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
5 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

I. APERTURA DE LA REUNION.

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y cuarenta minutos, del día martes cinco de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en el tercer nivel del Palacio, con la asistencia de la Señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licda. Carolina Callejas, Representante de FUNDESO; Sra. Luz Elena Arana, Depto. de Promoción Social; Sr. Boris Martínez, representante ADESCO Lupita; Sra. Margarita Alfaro, Jefa de Catastro; Sr. Jorge Sandoval, Negocio del Casco Urbano; Sra. Clelia Duarte, Jefa Departamento de Saneamiento Ambiental; Sra. Pilar Menjivar, Negocio del Casco Urbano; Sr. Jaime Ramírez, Taller Ramírez; Licdo. William Gámez, Jefe de Unidad Contravencional; Licda. Carolina de Sierra, Comunicaciones Alcaldía de Antiguo Cuscatlán; Licda. Luz Elena Menjivar, PNC Antiguo Cuscatlán; Licdo. Carlos Enrique Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; Licda. Carolina Marroquín, representante de FOSALUD y Licda. Yesenia Chicas, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. LECTURA DEL ACTA.

La representante de la Señora Alcaldesa, dio lectura al acta número 19, correspondiente al día 29 de mayo del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. DESARROLLO DE LA REUNION.

SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES:

- La Representante de -----, converso con el Psiquiatra de, que está atendiendo al señor acomodador, quien expresa que todavía no puede dar un diagnóstico, sobre si el señor tiene la capacidad de seguir acomodando vehículos, porque necesita los resultados del electroencefalograma. La responsable del señor acomodador, explica que en ocasiones no quiere tomarse la medicina, la representante de ----- le hace ver que ella es responsable de él y que debe estar pendiente que se tome el medicamento. La representante de la Señora Alcaldesa, manifiesta que le preocupa que le esté administrando medicamentos vencidos.
- El acomodador que se encontraba mal de salud, ya se encuentra mejor, y ya está acomodando vehículos, le han ordenado un electroencefalograma, para el día 20 de junio.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
5 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

Incidencias:

- El Delegado Contravencional, recibió una denuncia de la Corporación-----, porque desde hace aproximadamente 8 meses se encuentra estacionado en total abandono un vehículo, en la calle Izalco, y piden que se le opone en quitar el vehículo de la zona.
- El Delegado Contravencional recibió denuncia del señor----- en contra de la señora -----y su hijo , manifiesta que lo agredió verbalmente, golpeo y daño su vehículo, acudió a poner la denuncia a la PNC y le recomendaron que fuera donde el Juez de Paz.

La Representante de la Señora Alcaldesa, opina que se debe verificar si el denunciado, no es conflictivo, así mismo aclara que se le debe recibir la denuncia y como la señora ----- es empleada, la llame el Delegado Contravencional y le haga ver que si sigue dando problemas se le informará a la señora Alcaldesa.

La representante de FUNDESO añade que el señor acomodador asistió el día viernes a la Charla Terapéutica en FUNDESO pero que no asistió el día miércoles, porque trabaja en el Plan de la Laguna.

Puntos Varios:

- La Jefa de la Sub-Delegación de la PNC, comunica que todavía no le han terminado de pintar la Sub-Delegación.
- El Delegado Contravencional, informa que se le terminará el castigo al señor acomodador----- el día jueves 7 de junio, y el del señor----- finalizará el día lunes 11 de junio ambos del presente año.
- La representante de FOSALUD, expone que ya presento la nota al Concejo Municipal el día 31 de mayo, solicitándole los rótulos para colocar en los Complejos Deportivos, la presento en secretaria. La representante de la Sra. Alcaldesa pregunta si anexo cotización dice que no solo fotografías del arte que deben llevar los rótulos. Explica las acciones que ha realizado para dar a conocer la Ley de Tabaco, entre las que se pueden mencionar: charlas al CAM, charlas a los Comerciantes del Casco Urbano. Solicitó 50 rótulos.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
5 de junio de 2018.



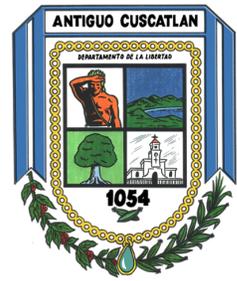
ACTA DE ACUERDOS No. 20

La representante de la Señora Alcaldesa, le aclara que sino incluyo en la petición 3 cotizaciones el Concejo Municipal puede denegarle la aprobación y le solicita la señora Secretaria Municipal, no pasar la petición al Concejo Municipal, hasta que incluyan el arte y las 3 cotizaciones.

- ✚ Una integrante de la mesa, explica a los presentes que la presentación del señor ----- deja mucho que desear, y que la responsable de él se comprometió a tenerlo limpio y que no tiene el debido cuidado para avisarle a los turistas cuando ya se retiran.
- ✚ La Jefa de , informa que la dueña de-----, ya encontró quien parquee los vehículos en su negocio, y que aunque hubiera venido la señora, no se le hubiese dado permiso al señor acomodador que eligió, porque se encuentra castigado por un periodo de 6 meses.
- ✚ Agrega que, han sacado venta de ropa a la acera, lo cual obstaculiza el paso del peatón y este debe bajarse a la calle corriendo el riesgo de ser arrollados, añaden que sacan esa venta desde hace 2 años, los días viernes, sábado y domingo. La representante de la Señora Alcaldesa, agrega que mejor le consultara a la Señora Alcaldesa, si realmente les ha dado permiso de vender. Y que si la señora Alcaldesa quiere que la Mesa Ciudadana haga el reordenamiento en el Municipio debe darle total libertad, sin hacer concesiones a nadie.
- ✚ El Director del CAM, informa que habrá una feria de empleo el día lunes 11 de junio, en el Complejo Deportivo la sultana y que comparte la opinión de la señora ----- en consultarle a la señora Alcaldesa de quienes tienen permiso de vender en el caso arriba mencionado.
- ✚ El Jefe del Departamento de Relaciones Públicas, hace del conocimiento de los presentes que el día sábado 23 de junio, desde las 9 hasta las 3 de la tarde habrá una actividad en la cual se recibirá basura reciclable (plástico, cartón, papel), esto les hará ganar puntos los cuales serán canjeados por víveres, uno de los patrocinadores de esta actividad es la Municipalidad.
- ✚ El señor representante de los comerciantes, expresa que durante años no se tenía un administrador del Cementerio que en realidad trabajará, pero que lastimosamente llegan a poner basura ahí y los habitantes de -----, más que todo en fin de semana, propone colocar un rotulo de no botar basura en el lugar, para ir culturizando a las personas.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
5 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

IV. ACUERDOS

- Acuerdo 1** Se acuerda próxima reunión que el Delegado Contravencional, presente Reglamento de Acomodadores.
- Acuerdo 2** Se traslada la reunión de la Mesa Ciudadana del día martes, para día miércoles.

No habiendo nada más que hacer constar, cerramos la sesión a las once horas con cincuenta y ocho minutos del día cinco de junio de dos mil dieciocho.

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Licda. Carolina de Callejas
Representante de FUNDESO

Sra. Luz Elena Arana
Depto. de Promoción Social
AMAC

Sr. Jaime Ramírez
Taller Ramírez

Sra. Margarita Alfaro
Jefa de Catastro

Licda. Carolina Marroquín
FOSALUD

Sr. Jorge Sandoval
Negocio Casco Urbano

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
5 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

Sr. Abraham Jiménez
Director del CAM

Sra. Carolina de Sierra
Comunicaciones AMAC

Lic. Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Publicas

Sr. Boris Martínez
ADESCO Lupita

Sra. Pilar Menjivar
Negocio Casco Urbano

Sra. Clelia Duarte
Depto. de Saneamiento Ambiental

Licda. Luz Elena Menjivar.
PNC Antiguo Cuscatlán.

Lcdo. William Gámez.
Jefe Unidad Contravencional.

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria de Mesa Ciudadana

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
5 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.